SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

DE: Coordinaciones académicas – Centro de los recursos Naturales Renovables La Salada

PARA: Eldrin William Berrío León – subdirector (E)

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El presente estudio previo se fundamenta en lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y el Título II, Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", y en el cual se establece lo que debe contener el estudio previo. Se elabora el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del centro".

Con la contratación, de manera general se busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta que, al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

En alineación con la ley 1955 de 2019, la entidad formula sus aportes estratégicos y compromisos que generan retos institucionales, fundamentados en la estrecha relación que existe entre formación profesional integral, trabajo decente, desarrollo productivo y el desafío que esto implica respecto a las transformaciones institucionales para aportar a la productividad, competitividad del país y al impacto y, que se traducen en el aumento de personas colocadas en el mercado laboral, la inclusión y la movilidad social. Por todo lo anterior, se ratifica que la actividad misional SENA estimula: La productividad de las empresas, La generación de ingresos; el aporte de fuerza laboral innovadora a las empresas y las Regiones, la Integralidad de sus egresados y su vocación de servicio, la Calidad y estándares internacionales de su formación profesional integral y la incorporación de tecnologías de última generación en las empresas y en la formación profesional integral.

La Formación Profesional Integral que ofrece el SENA, a través de un proceso teórico práctico de carácter integral, brinda espacios donde el aprendiz adquiere conocimientos técnicos, tecnológicos destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permite desempeñarse en diferentes actividades productivas.

Por consiguiente, el objetivo del Centro es brindar una oferta de servicios en integración con el territorio que permita el desarrollo económico incluyente de la región, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos.

El Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, dentro de su objetivos misionales, adelanta actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos y a su vez debe actualizar en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficacia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación integral.

Para alcanzar dicho aprendizaje y las competencias propuestas, es necesario contar con los recursos necesarios relacionados con materias primas, insumos y equipos, con el fin de llevar a cabo el proceso de aprendizaje y apoyar la formación de las unidades productivas que permitan a los instructores evaluar el desempeño de los aprendices y así asegurar la competencia de estos, en cada uno de los resultados de aprendizaje contemplados en la estructura curricular.

El SENA, garantiza el suministro de las materias primas, insumos y equipos en cada unidad productiva y programa de formación, basado en una planeación de la producción y fundamentado en los criterios de desempeño que los aprendices de cada uno de los programas.

El Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, en ejercicio de su autonomía administrativa y en cumplimiento del Principio de Planeación, ha estructurado la presente necesidad en nueve (9) lotes. Esta segmentación no solo responde a una lógica de mercado para fomentar la pluralidad de oferentes y la especialidad técnica, sino que garantiza que la entidad estatal cumpla con la continua y eficiente prestación del servicio público de formación. Cada lote representa un ecosistema productivo indispensable para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, las metas y proyectos institucionales y la vigencia de los registros calificados para los programas de nivel tecnológico.

LOTE 1 – LABORATORIO

La justificación técnica de este lote se fundamenta en la necesidad crítica de garantizar la operatividad de los laboratorios de suelos, aguas, biotecnología y alimentos, los cuales son el núcleo de la trazabilidad y la calidad científica del Centro La Salada. Jurídicamente, esta necesidad se ampara en la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004, articulándose con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, específicamente en la transformación productiva sustentada en el conocimiento y el ordenamiento del territorio alrededor del agua. Técnicamente, el lote comprende la adquisición de reactivos de grado analítico, medios de cultivo, material volumétrico, columnas cromatográficas y consumibles para espectrometría ICP. Estos elementos son indispensables para cumplir estándares técnicos de BPM, HACCP e ISO/IEC 17025. Sin estos insumos, se afectaría la prestación de servicios tecnológicos demandados por las empresas de la región y se impediría el desarrollo de competencias en evaluación de perfiles antioxidantes (DPPH, ABTS, FRAP), bioprocesos y análisis de suelos para el manejo sostenible. La disponibilidad oportuna de estos materiales es una condición obligatoria para cumplir las metas de formación titulada y complementaria, evitando la suspensión de prácticas experimentales y sosteniendo la continuidad de las cohortes en programas de Agroindustria, Ambiental, Forestal y Pecuaria. Este lote consolida las capacidades regionales para la transición hacia economías limpias y biodiversas, garantizando que el SENA actúe como motor de innovación aplicada en el Suroeste Antioqueño y el Valle de Aburrá.

LOTE 2 – AGROINDUSTRIA Y GASTRONOMÍA

Este lote es vital para la transformación de materias primas bajo estrictos criterios de inocuidad y calidad alimentaria, según la Resolución 2674 de 2013. Técnicamente, la formación en agroindustria y gastronomía requiere materiales, insumos y utensilios que permitan simular procesos industriales de lácteos, cárnicos, panificación y cocina profesional. El SENA garantiza así que el aprendiz adquiera habilidades en eficiencia operativa, control de mermas y desarrollo de productos con ingredientes funcionales. Jurídicamente, el suministro asegura que la entidad ofrezca formación profesional integral real y no meramente retórica. El impacto sectorial incluye la transferencia de buenas

prácticas a microindustrias de alimentos en el área de influencia del Centro, impulsando la empleabilidad y el emprendimiento bajo el marco de la justicia social del PND. Los insumos permiten la ejecución de análisis sensoriales para validación de calidad organoléptica y el cumplimiento de metas de formación continua especializada. Al dotar estos ambientes, el Centro asegura que los registros calificados de los niveles tecnológicos se mantengan vigentes, garantizando que la formación responda a las necesidades reales del sector gastronómico y agroindustrial, promoviendo la transición hacia prácticas productivas más limpias y competitivas.

LOTE 3 – AGRÍCOLA

La justificación técnica para el área agrícola se centra en la provisión de insumos y herramientas necesarios para el manejo técnico de cultivos y la biotecnología vegetal, respondiendo a la necesidad de una transición hacia una agricultura climáticamente inteligente. Jurídicamente, el lote se alinea con el eje "Derecho Humano a la Alimentación" del PND y la misión institucional del SENA como articulador del desarrollo rural. Los materiales solicitados permiten la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el manejo fitosanitario eficiente en el Suroeste Antioqueño y el Valle de Aburrá, territorios con sistemas agrícolas en transformación. Técnicamente, asegurar la disponibilidad de estos insumos permite que los aprendices realicen prácticas de campo desde la preparación de suelos hasta la postcosecha, evitando la desarticulación entre la teoría y la práctica. El impacto institucional se traduce en el fortalecimiento de la productividad regional y la asistencia técnica a productores rurales, impactando directamente la soberanía alimentaria. Sin estos recursos, la ejecución de actividades de investigación aplicada y formación titulada se vería comprometida, impidiendo el cumplimiento de los resultados de aprendizaje relacionados con la productividad rural sostenible y el manejo eficiente de los recursos naturales.

LOTE 4 – SOCIOECONÓMICA, TRANSVERSALES Y TURISMO

Este lote constituye un componente estratégico transversal indispensable para el desarrollo de competencias integrales y habilidades blandas. Técnicamente, la formación en áreas socioeconómicas y turismo requiere materiales que faciliten la simulación de modelos de negocio, gestión empresarial y cultura del servicio. Jurídicamente, este lote ampara el cumplimiento de los lineamientos del SENA para la formación integral y la vida laboral (Ley 119 de 1994). En el componente de turismo, dada su relevancia para la economía del Suroeste Antioqueño, se justifican insumos que permitan desarrollar competencias en promoción del patrimonio y gestión de experiencias sostenibles. El PND 2022-2026 prioriza la seguridad humana y justicia social, y este lote responde brindando herramientas para el emprendimiento de jóvenes y mujeres. La disponibilidad de estos recursos asegura que las estrategias pedagógicas promuevan el aprendizaje significativo y el trabajo en equipo, evitando el desinterés pedagógico y garantizando que el aprendiz comprenda su contexto social y económico. Este lote es fundamental para la movilidad social y el

fortalecimiento de capacidades que respondan a la demanda de un mercado laboral cada vez más enfocado en la economía naranja y el desarrollo sostenible local.

LOTE 5 – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS)

La justificación técnica del lote TICs radica en la necesidad de reducir la brecha digital y dotar a los ambientes de formación con infraestructura tecnológica de vanguardia. En el contexto de la Industria 4.0, el acceso a componentes electrónicos, periféricos y herramientas de conectividad es un habilitador transversal para todos los programas de formación del Centro. Jurídicamente, responde a las políticas de "Estado Digital" y a la democratización de las TICs contemplada en el PND. Técnicamente, este lote asegura que el software especializado y los sistemas de información requeridos operen sobre hardware confiable, permitiendo la formación en entornos presenciales y virtuales de alta calidad. La ausencia de estos suministros comprometería la competitividad del egresado en un mercado global donde las competencias digitales son obligatorias. Además, este lote es esencial para la operación de la Agencia Pública de Empleo y los servicios de gestión para el empleo, donde la tecnología facilita la intermediación laboral. La inversión en TICs garantiza que el SENA responda con eficacia a los cambios de la demanda tecnológica, promoviendo la innovación y el desarrollo tecnológico en el territorio, cumpliendo así con los retos institucionales de productividad y competitividad.

LOTE 6 – ÁREA PECUARIA

Este lote se justifica técnicamente por la necesidad de garantizar el bienestar animal, la bioseguridad y la sanidad pecuaria en las unidades productivas del Centro. Los materiales e insumos solicitados son indispensables para la aplicación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y el manejo técnico de especies mayores y menores. Jurídicamente, el Centro debe cumplir con normativas de manejo ético animal y salud pública (enfoque de "Una Sola Salud"), lo cual solo es posible con el suministro oportuno de nutrición, sanidad y herramientas de reproducción. El Suroeste Antioqueño posee una fuerte vocación pecuaria que demanda talento humano competente en la tecnificación de procesos productivos. Técnicamente, el lote asegura que los aprendices desarrollen destrezas en nutrición animal y manejo bioseguro, evitando riesgos biológicos en las instalaciones. En alineación con el PND, este suministro contribuye a la transformación productiva en armonía con la naturaleza. La falta de estos insumos generaría la interrupción de procesos biológicos y cohortes de formación, afectando la calidad de la formación práctica y el papel del SENA como entidad responsable de aportar al desarrollo económico, productivo y ambiental del sector pecuario regional.

LOTE 7 – FIC Y FERRETERÍA

La adquisición de materiales de construcción y ferretería se justifica bajo la ejecución de los recursos del Fondo de la Industria de la Construcción (FIC). Técnicamente, este lote provee cementos, aceros,

ladrillos, pinturas y herramientas menores esenciales para que la formación sea eminentemente práctica. El aprendiz del área de construcción solo alcanza la competencia técnica mediante la ejecución de procesos reales de levantamiento de muros, instalaciones y acabados. Jurídicamente, el SENA tiene la obligación de suministrar los recursos físicos necesarios para cumplir los diseños curriculares vigentes. La carencia de estos materiales impactaría negativamente el proceso formativo, causando la suspensión de prácticas y retrasos académicos. Además, estos insumos permiten la adecuación de ambientes de aprendizaje, garantizando condiciones de seguridad y funcionalidad para la comunidad educativa. Este lote asegura que el Centro La Salada entregue mano de obra calificada al sector constructor, motor clave de la economía nacional, cumpliendo con las metas de formación profesional integral y la misión de invertir en el desarrollo técnico de los trabajadores colombianos bajo estándares de calidad y pertinencia.

LOTE 8 – AGROPECUARIO PROGRAMAS ESPECIALES (ENTREGA EN MUNICIPIOS)

Este lote posee una justificación técnica y logística diferenciada, fundamentada en el compromiso social del SENA con las poblaciones vulnerables. Está diseñado para atender los programas de Campesena y Economía Popular en los 23 municipios del Suroeste Antioqueño y el Valle de Aburrá. Técnicamente, requiere una logística de entrega descentralizada directamente en los territorios rurales, eliminando barreras de acceso para la población campesina y víctimas del conflicto. Jurídicamente, se sustenta en el eje de "Convergencia Regional" del PND, buscando justicia social y el cierre de brechas campo-ciudad. Los insumos agropecuarios suministrados permiten que la formación se realice en el lugar donde se producen los alimentos, fomentando el arraigo territorial y la productividad rural sostenible. Esta contratación fortalece el alcance del Centro La Salada en zonas de difícil acceso, garantizando que la misión institucional llegue efectivamente a la población rural priorizada. Sin este lote, el SENA no podría cumplir sus metas de inclusión productiva y soberanía alimentaria, desatendiendo el mandato de invertir en el desarrollo social de las comunidades más apartadas y necesitadas del departamento.

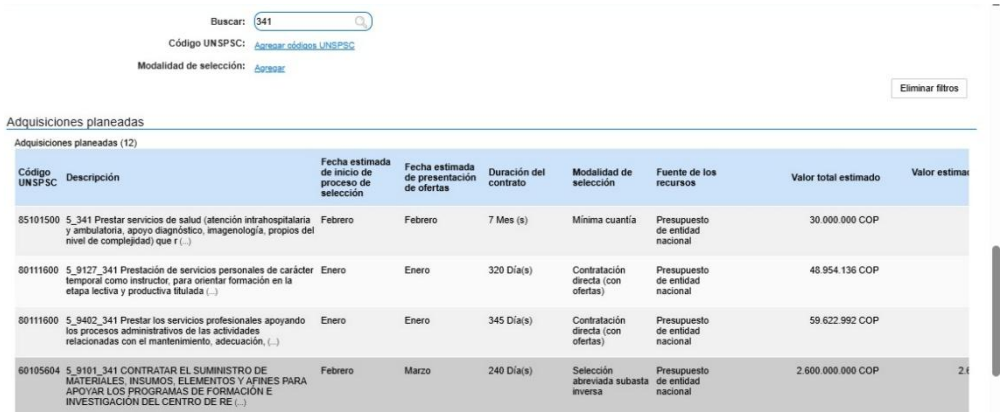
LOTE 9 – AGROINDUSTRIA Y GASTRONOMÍA ESPECIALES (ENTREGA EN MUNICIPIOS)

Al igual que el lote anterior, el Lote 9 se justifica por su alto impacto social y su enfoque en la inclusión productiva de grupos con mayores barreras laborales. La necesidad técnica radica en suministrar materiales y materias primas para procesos de transformación agroindustrial y gastronomía directamente en los 23 municipios de la subregión y el Valle de Aburrá. Jurídicamente, responde al reconocimiento e impulso de la Economía Popular y Campesina contemplado en el PND. Los insumos permiten que mujeres, jóvenes y población vulnerable desarrollen emprendimientos locales, agregando valor a la producción primaria y mejorando la seguridad alimentaria de sus comunidades. Técnicamente, asegura que la capacitación técnica del SENA no se limite a las sedes físicas, sino que se traslade al territorio, garantizando pertinencia y calidad en la formación de

oficios. Este lote es la herramienta operativa para la estabilización socioeconómica de las comunidades atendidas, promoviendo la movilidad laboral y el trabajo decente. Su ejecución es fundamental para que el SENA cumpla con su función social de transformar la vida de los ciudadanos en los rincones más alejados, contribuyendo al desarrollo productivo y sostenible de la región.

2. OBJETO:

5_9101_341 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA



3. CÓDIGOS UNSPSC DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO.

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	F Producto de uso final	60000000 instrumentos Musicales, juegos, juguetes, Artes, Artesanías, y Equipo Educativo, Materiales y Accesorios y Suministros	60105600 materiales educativos de preparación de alimentos, nutrición y educación sobre salud

LOTE 1: LABORATORIO

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216	Aditivos	121615	Indicadores y reactivos
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411218	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411165	Piezas y accesorios de instrumentos
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411224	Instrumentos de laboratorio
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411215	Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos

41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411226	Portaobjetos de laboratorio y suministros
46	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	4618	Seguridad y protección personal	461815	Ropa de seguridad
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4228	Productos para la esterilización médica	422817	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización
47	Equipos de Limpieza y Suministros	4713	Suministros de aseo y limpieza	471318	Soluciones de limpieza y desinfección
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4213	Telas y vestidos médicos	421322	Guantes y accesorios médicos
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1110	Minerales, minerales metálicos y metales	111015	Minerales
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1235	Compuestos y mezclas	123523	Compuestos inorgánicos
12	Material Químico incluyendo	1235	Compuestos y mezclas	123522	Productos bioquímicos

	Bioquímicos y Materiales de Gas				
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1214	Elementos y gases	121420	Gases nobles
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216	Aditivos	121622	Anti-oxidantes
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216	Aditivos	121645	Aditivos de alimentos y fármacos
15	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	1510	Combustibles	151015	Petróleo y Destilados
15	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	1511	Combustibles gaseosos y aditivos	151115	Combustibles gaseosos
23	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2315	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	231518	Maquinaria, equipo y suministros de la industria farmacéutica

40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4016	Filtrado y purificación industrial	401615	Filtros
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4110	Equipo de laboratorio y científico	411037	Cubetas de laboratorio
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4110	Equipo de laboratorio y científico	411049	Equipo y suministros de filtrado para laboratorio
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411118	Equipo de examen no destructivo
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411157	Instrumentos y accesorios de medición cromatográfica
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411158	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos

	Observación y de Pruebas				
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411161	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411160	Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411215	Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411216	Puntas de pipeta
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411217	Tubos de ensayo

41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411218	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411220	Jeringuillas de laboratorio o de muestreo
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411226	Portaobjetos de laboratorio y suministros
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411234	Dispositivos de dosificación
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4213	Telas y vestidos médicos	421322	Guantes y accesorios médicos
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4213	Telas y vestidos médicos	421317	Prendas textiles quirúrgicas
43	Difusión de Tecnologías de	4320	Componentes para tecnología de la	432018	Dispositivos de almacenamiento

	Información y Telecomunicaciones		información, difusión o telecomunicaciones		
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5110	Medicamentos antiinfecciosos	511027	Antisépticos
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5110	Medicamentos antiinfecciosos	511017	Antihelmínticos y otros antiparasitarios
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5113	Antisépticos	511315	Medicamentos antianémicos
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5114	Medicamentos para el sistema nervioso central	511429	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5116	Medicamentos que afectan al sistema respiratorio	511618	Productos para tos, resfriados y antialérgicos
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1235	Compuestos y mezclas	123521	Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4110	Equipo de laboratorio y científico	411062	Medios, kits y equipo de propagación y transformación de microorganismos
12	Material Químico incluyendo	1217	Colorantes	121715	Tintes

	Bioquímicos y Materiales de Gas				
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216	Aditivos	121645	Aditivos de alimentos y fármacos
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1217	Colorantes	121716	Pigmentos
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1218	Ceras y aceites	121815	Ceras
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1218	Ceras y aceites	121816	Aceites
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411	Recipientes y almacenamiento	241115	Bolsas
47	Equipos de Limpieza y Suministros	4712	Equipo de aseo	471218	Equipo de limpieza
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1214	Elementos y gases	121415	Metales de tierra

12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1214	Elementos y gases	121417	Metales de transición
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1214	Elementos y gases	121419	No-metales y gases elementales y puros
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411	Recipientes y almacenamiento	241126	contenedores para líquidos
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4214	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	421426	Jeringas y accesorios
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411161	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3121	Pinturas y bases y acabados	312115	Pinturas y tapa poros
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3121	Pinturas y bases y acabados	312116	Aditivos para pinturas

26	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2611	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	261117	Baterías, pilas y accesorios

LOTE 2: AGROINDUSTRIA - GASTRONOMÍA

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502210	Legumbres
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502211	Cereales
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5046	Vegetales en lata o en frasco	504670	Kimchis dulces en lata o en frasco
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503017	Bananos

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501715	Hierbas y especias y extractos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503015	Manzanas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503021	Arándanos de mirto
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503025	Cerezas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503034	Uvas de mesa
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503041	Limones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503044	Mandarinas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503045	Mangos

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503046	Melones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503050	Naranjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503051	Papayas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503052	Maracuyás
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503053	Duraznos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503054	Peras
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503056	Piñas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503058	Ciruelas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504017	Aguacates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504018	Fríjoles

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504019	Remolachas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504022	Cebollas de ensalada
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504023	Repollos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504025	Zanahorias
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504026	Coliflores
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504027	Apios
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504032	Maíces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504038	Ajos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504041	Hierbas

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504045	Lentejas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504046	Lechugas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504048	Hongos o champiñones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504053	Cebollas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504054	Alverjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504055	Maníes
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504057	Papas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504062	Espinacas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504063	Calabazas

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504065	Tomates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504067	Auyamas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504072	Tubérculos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501316	Huevos y sustitutos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501317	Productos de leche y mantequilla
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501318	Queso
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5015	Aceites y grasas comestibles	501515	Grasas y aceites vegetales comestibles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501618	Productos de confitería
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501717	Vinagres y vinos de cocinar

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501718	Salsas y condimentos y productos para untar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501819	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501820	Tartas y empanadas y pastas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501120	Carnes procesadas y preparadas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5012	Pescados y mariscos	501215	Pescado
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501921	Pasabocas y snacks
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501924	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501926	Acompañamientos preparados

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501929	Pasta o tallarines natural
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501930	Bebidas y Comidas Infantiles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501931	Materiales y mezclas instantáneas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502017	Café y té
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502022	Bebidas alcohólicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502023	Bebidas no alcohólicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502210	Legumbres
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502211	Cereales
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5046	Vegetales en lata o en frasco	504670	Kimchis dulces en lata o en frasco

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503017	Bananos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501715	Hierbas y especias y extractos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503015	Manzanas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503021	Arándanos de mirto
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503025	Cerezas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503034	Uvas de mesa

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503041	Limones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503044	Mandarinas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503045	Mangos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503046	Melones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503050	Naranjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503051	Papayas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503052	Maracuyás
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503053	Duraznos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503054	Peras
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503056	Piñas

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503058	Ciruelas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504017	Aguacates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504018	Fríjoles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504019	Remolachas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504022	Cebollas de ensalada
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504023	Repollos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504025	Zanahorias
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504026	Coliflores
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504027	Apios
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504032	Maíces

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504038	Ajos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504041	Hierbas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504045	Lentejas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504046	Lechugas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504048	Hongos o champiñones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504053	Cebollas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504054	Alverjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504055	Maníes
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504057	Papas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504062	Espinacas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504063	Calabazas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504065	Tomates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504067	Auyamas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504072	Tubérculos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501316	Huevos y sustitutos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501317	Productos de leche y mantequilla
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501318	Queso
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5015	Aceites y grasas comestibles	501515	Grasas y aceites vegetales comestibles

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501618	Productos de confitería
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501717	Vinagres y vinos de cocinar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501718	Salsas y condimentos y productos para untar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501819	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501820	Tartas y empanadas y pastas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501120	Carnes procesadas y preparadas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5012	Pescados y mariscos	501215	Pescado

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501921	Pasabocas y snacks
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501924	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501926	Acompañamientos preparados
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501929	Pasta o tallarines natural
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501930	Bebidas y Comidas Infantiles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501931	Materiales y mezclas instantáneas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502017	Café y té
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502022	Bebidas alcohólicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502023	Bebidas no alcohólicas

LOTE 3 AGRÍCOLA

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101717	Herbicidas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101718	Acondicionadores de suelos
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101716	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211015	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211016	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211017	Maquinaria agrícola para cosechar

21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211020	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5110	Medicamentos antiinfecciosos	511018	Fungicidas
13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1310	Caucho y elastómeros	131020	Plásticos termoplásticos
47	Equipos de Limpieza y Suministros	4712	Equipo de aseo	471218	Equipo de limpieza
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4014	Distribución de fluidos y gas	401417	Material de ferretería y accesorios
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411	Recipientes y almacenamiento	241115	Bolsas

27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5118	Hormonas y antagonistas hormonales	511824	Sales de calcio y reguladores del calcio

LOTE 4: SOCIOECONÓMICA-TRANSVERSALES Y TURISMO

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4912	Equipos y accesorios para acampada y exteriores	491215	Equipos para camping y exteriores
56	Muebles, Mobiliario y Decoración	5610	Muebles de alojamiento	561015	Muebles
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4916	Equipos deportivos para campos y canchas	491615	Equipos para deportes de campo
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4916	Equipos deportivos para campos y canchas	491617	Equipos para deportes de pista

49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4917	Equipos de gimnasia y boxeo	491715	Equipos de gimnasia
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4920	Equipo para entrenamiento físico	492015	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4920	Equipo para entrenamiento físico	492016	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4921	Otros deportes	492118	Equipo de clase de educación física

4.

5.

6. LOTE 5: TICS

7.

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
52	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	5216	Electrónica de consumo	521615	Equipos audiovisuales

52	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	5216	Electrónica de consumo	521616	Accesorios de equipo audiovisual
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4321	Equipo informático y accesorios	432121	Impresoras de computador
95	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	9514	Estructuras y edificios prefabricados	951417	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301038	Fibras y filamentos mecánicos
39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391210	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
25	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	2517	Componentes y sistemas de transporte	251731	Sistemas y componentes de localización y navegación

46	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Proteccion, Vigilancia y Seguridad	4619	Protección contra incendios	461915	Prevención contra incendios
23	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2315	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	231530	Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción
32	Componentes y Suministros Electrónicos	3215	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	321515	Dispositivos de control de indicación y de señalización
55	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	5512	Etiquetado y accesorios	551217	Señalización
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411	Recipientes y almacenamiento	241127	Estibas
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2414	Suministros de embalaje	241415	Suministros para seguridad y protección

44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4410	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	441018	Máquinas calculadoras y accesorios
14	Materiales y Productos de Papel	1411	Productos de papel	141115	Papel de imprenta y papel de escribir
14	Materiales y Productos de Papel	1411	Productos de papel	141118	Papeles de uso comercial
14	Materiales y Productos de Papel	1412	Papel para uso industrial	141215	Cartón y papel para embalaje
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4320	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	432014	Tarjetas del sistema
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4320	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	432015	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4321	Equipo informático y accesorios	432117	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432334	Software de controladores de dispositivos y utilidades
60	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo,	6010	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	601011	Materiales electrónicos de aprendizaje

	Materiales, Accesorios y Suministros				
60	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6010	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	601026	Materiales de recursos del profesor de resolución de problemas, datos, posibilidades y probabilidades
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4918	Juegos, equipo de tiro y mesa	491815	Equipos y juegos de mesa
60	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6014	Juguetes y juegos	601411	Juegos
44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4411	Accesorios de oficina y escritorio	441115	Agendas y accesorios
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4320	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	432018	Dispositivos de almacenamiento

43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4320	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	432022	Subconjuntos para dispositivos electrónicos

LOTE 6: PECUARIO

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1010	Animales vivos	101016	Pájaros y aves de corral
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1012	Comida de animales	101221	Comida para animales variados
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116	Tejidos y materiales de cuero	111621	Tejidos o telas especiales
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301036	Productos estructurales
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5110	Medicamentos antiinfecciosos	511025	Antihelmínticos veterinarios

51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5114	Medicamentos para el sistema nervioso central	511427	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos veterinarios (VNSAID)
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5121	Categorías de medicamentos varios	512119	Fármacos anestésicos veterinarios
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4212	Equipos y suministros veterinarios	421215	Equipo veterinario
42	Equipo médico, accesorios y suministros	4212	Equipos y suministros veterinarios	421216	productos veterinarios
70	Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	7012	Servicios de animales vivos	701216	Industria ganadera
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1010	Animales vivos	101017	Peces
13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1310	Caucho y elastómeros	131020	Plásticos termoplásticos
47	Equipos de Limpieza y Suministros	4712	Equipo de aseo	471218	Equipo de limpieza
24	Maquinaria, Accesorios y	2411	Recipientes y almacenamiento	241115	Bolsas

	Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales				
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1110	Minerales, minerales metálicos y metales	111015	Minerales
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271121	Herramientas de sujeción y fijación
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4213	Telas y vestidos médicos	421316	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1014	Productos de talabartería y arreo	101415	Talabartería
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502210	Legumbres
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502213	Harina y productos de molinos
41	Equipos y Suministros de	4112	Suministros y accesorios de laboratorio	411218	Artículos de vidrio o plástico y

	Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas				suministros generales de laboratorio
42	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4214	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	421426	Jeringas y accesorios
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211016	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1112	Productos no comestibles de planta y silvicultura	111217	Productos secundarios de la explotación forestal

8. LOTE 7: FIC - FERRETERÍA

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311615	Tornillos
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311620	Clavos

31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311623	Ferretería de montaje
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311624	Fijadores varios
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311630	Embragues
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401715	Tubos y tuberías comerciales
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401717	Adaptadores de tubos
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401719	Bridas de respaldo para tubos
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401726	Acoples de tubos
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y	1111	Tierra y piedra	111117	Arena

	Animal No Comestible				
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3121	Pinturas y bases y acabados	312115	Pinturas y tapa poros
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271122	Herramientas de albañilería y concreto
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3012	Carreteras y paisaje	301217	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3013	Productos de construcción estructurales	301315	Bloques
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3013	Productos de construcción estructurales	301316	Ladrillos
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3121	Pinturas y bases y acabados	312119	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar

27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271115	Herramientas de corte y engarzado y punzones
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311628	Ferretería en general
39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391217	Ferretería eléctrica y suministros
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3011	Hormigón, cemento y yeso	301115	Concreto y morteros
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3013	Productos de construcción estructurales	301317	Azulejos y baldosas
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312015	Cinta adhesiva
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3018	Instalaciones de plomería	301815	Porcelana sanitaria

31	Componentes y Suministros de Manufactura	3121	Pinturas y bases y acabados	312118	Disolventes y diluyentes para pinturas
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271119	Herramientas gruesas y de acabado
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271122	Herramientas de albañilería y concreto
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301022	Plancha
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3119	Materiales de afilado pulido y alisado	311915	Abrasivos y medios de abrasivo
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312016	Otros adhesivos y selladores

LOTE 8: AGROPECUARIO ESPECIALES

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas

10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101718	Acondicionadores de suelos
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101717	Herbicidas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101717	Herbicidas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101718	Acondicionadores de suelos
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101718	Acondicionadores de suelos
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1019	Productos para el control de plagas	101915	Pesticidas o repelentes de plagas

10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1021	Plantas vivas de especies o variedades de flores altas	102115	Anturios vivos
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1016	Productos de floricultura y silvicultura	101616	Plantas florales
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1016	Productos de floricultura y silvicultura	101616	Plantas florales

10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1016	Productos de floricultura y silvicultura	101618	Plantas sin flor
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101715	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1022	Plantas vivas de especies o variedades de flores bajas	102227	Catalea viva
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101517	Semillas y plántulas de hierba y forraje
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales

10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1050	Follaje cortado fresco	105016	Chili verde cortado fresco
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101515	Semillas y plántulas vegetales
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101716	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1017	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	101716	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1019	Productos para el control de plagas	101915	Pesticidas o repelentes de plagas
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101522	Semillas de cultivos fibrosos y semilleros
10	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1014	Productos de talabartería y arreo	101415	Talabartería
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1112	Productos no comestibles de planta y silvicultura	111216	Madera

11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1110	Minerales, minerales metálicos y metales	111015	Minerales
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116	Tejidos y materiales de cuero	111623	Cueros
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1112	Productos no comestibles de planta y silvicultura	111216	Madera
11	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1112	Productos no comestibles de planta y silvicultura	111217	Productos secundarios de la explotación forestal
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216	Aditivos	121619	Surfactantes
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1214	Elementos y gases	121419	No-metales y gases elementales y puros
12	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1235	Compuestos y mezclas	123523	Compuestos inorgánicos
13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma,	1310	Caucho y elastómeros	131020	Plásticos termoplásticos

	Película y Elastómericos				
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211018	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211015	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211017	Maquinaria agrícola para cosechar
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211016	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211020	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211016	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	2110	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	211023	Equipo para invernadero

24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411	Recipientes y almacenamiento	241115	Bolsas
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411	Recipientes y almacenamiento	241115	Bolsas
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2412	Materiales de empaque	241215	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2412	Materiales de empaque	241220	Botellas
26	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2611	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	261117	Baterías, pilas y accesorios

27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271121	Engrapadora
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3018	Instalaciones de plomería	301818	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación,	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301020	Hoja

	Construcción y Obras Civiles				
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301036	Productos estructurales
31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311628	Ferretería en general
39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391222	Interruptores eléctricos y accesorios
39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391217	Ferretería eléctrica y suministros
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4014	Distribución de fluidos y gas	401417	Material de ferretería y accesorios

40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4014	Distribución de fluidos y gas	401417	Material de ferretería y accesorios
40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017	Instalaciones de tubos y entubamientos	401717	Adaptadores de tubos
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411115	Instrumentos de medición del peso
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411115	Instrumentos de medición del peso
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411142	Instrumentos de agrimensión
48	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481017	Distribuidores automáticos de comida y bebida

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5041	Vegetales orgánicos frescos	504140	Hierbas orgánicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504018	Fríjoles
51	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	5110	Medicamentos antiinfecciosos	511018	Fungicidas
73	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	7310	Industrias de plásticos y productos químicos	731016	Producción de químicos y fertilizantes

LOTE 9: AGROINDUSTRIA ESPECIALES

Código Segmento	**Nombre Segmento**	**Código Familia**	**Nombre Familia**	**Código Clase**	**Nombre Clase**
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502210	Legumbres
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502211	Cereales
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5046	Vegetales en lata o en frasco	504670	Kimchis dulces en lata o en frasco

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503017	Bananos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501715	Hierbas y especias y extractos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503015	Manzanas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503021	Arándanos de mirto
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503025	Cerezas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503034	Uvas de mesa
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503041	Limones

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503044	Mandarinas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503045	Mangos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503046	Melones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503050	Naranjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503051	Papayas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503052	Maracuyás
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503053	Duraznos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503054	Peras
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503056	Piñas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503058	Ciruelas

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504017	Aguacates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504018	Fríjoles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504019	Remolachas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504022	Cebollas de ensalada
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504023	Repollos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504025	Zanahorias
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504026	Coliflores
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504027	Apios
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504032	Maíces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504038	Ajos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504041	Hierbas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504045	Lentejas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504046	Lechugas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504048	Hongos o champiñones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504053	Cebollas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504054	Alverjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504055	Maníes
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504057	Papas

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504062	Espinacas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504063	Calabazas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504065	Tomates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504067	Auyamas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504072	Tubérculos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501316	Huevos y sustitutos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501317	Productos de leche y mantequilla
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501318	Queso
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5015	Aceites y grasas comestibles	501515	Grasas y aceites vegetales comestibles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501618	Productos de confitería
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501717	Vinagres y vinos de cocinar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501718	Salsas y condimentos y productos para untar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501819	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501820	Tartas y empanadas y pastas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501120	Carnes procesadas y preparadas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5012	Pescados y mariscos	501215	Pescado
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501921	Pasabocas y snacks
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501924	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y

					dulce y conservas de fruta
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501926	Acompañamientos preparados
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501929	Pasta o tallarines natural
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501930	Bebidas y Comidas Infantiles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501931	Materiales y mezclas instantáneas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502017	Café y té
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502022	Bebidas alcohólicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502023	Bebidas no alcohólicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502210	Legumbres

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5022	Productos de cereales y legumbres	502211	Cereales
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5046	Vegetales en lata o en frasco	504670	Kimchis dulces en lata o en frasco
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503017	Bananos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501715	Hierbas y especias y extractos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503015	Manzanas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503021	Arándanos de mirto

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503025	Cerezas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503034	Uvas de mesa
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503041	Limones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503044	Mandarinas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503045	Mangos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503046	Melones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503050	Naranjas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503051	Papayas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503052	Maracuyás
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503053	Duraznos

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503054	Peras
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503056	Piñas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5030	Fruta fresca	503058	Ciruelas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504017	Aguacates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504018	Fríjoles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504019	Remolachas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504022	Cebollas de ensalada
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504023	Repollos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504025	Zanahorias
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504026	Coliflores

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504027	Apios
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504032	Maíces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504034	Cocombros
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504038	Ajos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504041	Hierbas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504045	Lentejas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504046	Lechugas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504048	Hongos o champiñones
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504053	Cebollas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504054	Alverjas

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504055	Maníes
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504056	Pimientos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504057	Papas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504062	Espinacas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504063	Calabazas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504065	Tomates
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504067	Auyamas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5040	Vegetales frescos	504072	Tubérculos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501316	Huevos y sustitutos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501317	Productos de leche y mantequilla

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5013	Productos lácteos y huevos	501318	Queso
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5015	Aceites y grasas comestibles	501515	Grasas y aceites vegetales comestibles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501615	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5016	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	501618	Productos de confitería
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501717	Vinagres y vinos de cocinar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017	Condimentos y conservantes	501718	Salsas y condimentos y productos para untar
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501819	Pan y galletas y pastelitos dulces
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5018	Productos de panadería	501820	Tartas y empanadas y pastas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501115	Carne y aves de corral

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5011	Productos de carne y aves de corral	501120	Carnes procesadas y preparadas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5012	Pescados y mariscos	501215	Pescado
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501921	Pasabocas y snacks
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501924	Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501926	Acompañamientos preparados
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501929	Pasta o tallarines natural
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501930	Bebidas y Comidas Infantiles
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5019	Alimentos preparados y conservados	501931	Materiales y mezclas instantáneas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502017	Café y té

50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502022	Bebidas alcohólicas
50	Alimentos, Bebidas y Tabaco	5020	Bebidas	502023	Bebidas no alcohólicas

9. POSIBLES OFERENTES IDENTIFICADOS (ANÁLISIS DE LA OFERTA).

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1
1	LABORATORIO	Filtración y análisis Cryogas OneLab JP Soluciones Colombia
2	AGROINDUSTRIA - GASTRONOMÍA	GARA COLOMBIA S.A.S MCA BALDER S.A.S
3	AGRÍCOLA	Almacen Agropecuario de Antioquia Deposito Mi Compadre
4	SOCIO - TRANVERSALES - TURISMO	Electronica I+D Papelería Alvarez Dossier Soluciones Libtecs S.A.S
5	TICS	Suministros de la Rosa DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS S.A.S.
6	PECUARIO	Suministros de la Rosa DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS S.A.S.
7	FIC - FERRETERÍA	Cables y Luces S.A.S Electro Servimos S.A.S MAQUIANTIO S.A.S Repuestos Pal Hogar
8	AGROPECUARIO - ESPECIALES	Suministros de la Rosa DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS S.A.S.
9	AGROINDUSTRIA ESPECIALES	GARA COLOMBIA S.A.S MCA BALDER S.A.S

9. CONTRATACIONES ANTERIORES REALIZADAS CON OBJETO Y CARACTERÍSTICAS SIMILARES (ANÁLISIS DE LA DEMANDA). HISTÓRICO QUE INCLUYA OBJETO, FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO O VIGENCIA MÍNIMO.

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (AAA/MM/DD)	FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO (AAA/MM/DD)
CO1.PCCNTR.5211119	2023/07/11	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 1 AGRICOLA SER	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5211067	2023/07/11	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 2 PECUARIA SER	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/24	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5211080	2023/07/11	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 3 AGRÍCOLA	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/24	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5212141	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 4 PECUARIA	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5212797	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES	8 SELECCIÓN ABREVIADA -	2023/07/18	2023/12/10

		RENOVABLES LA SALADA – LOTE 5 AGROINDUSTRIA	SUBASTA INVERSA		
CO1.PCCNTR.5213081	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 6 AGROINDUSTRIA ESPECIALES	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5212899	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 7 GASTRONOMÍA	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5212999	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 8 CAFÉ Y BAR	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/24	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5213255	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 9 TICS	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/24	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5219797	2023/07/14	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 15 DEPORTES	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/24	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5213287	2023/07/12	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES	8 SELECCIÓN ABREVIADA -	2023/07/18	2023/12/10

		RENOVABLES LA SALADA – LOTE 10 MENAJE, MESA Y BAR	SUBASTA INVERSA		
CO1.PCCNTR.5215628	2023/07/13	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 11 AMBIENTAL	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5225942	2023/07/17	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 12 SENNOVA	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5219739	2023/07/14	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 13 CONSTRUCCIÓN	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.5219755	2023/07/14	SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA – LOTE 14 ARTESANÍAS	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2023/07/18	2023/12/10
CO1.PCCNTR.6631498	2024/08/14	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 4 GASTRONOMÍA Y AGROINDUSTRIA)	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2024/08/22	2024/12/15
CO1.PCCNTR.6631297	2024/08/14	: 5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E	8 SELECCIÓN ABREVIADA -	2024/08/23	2024/12/15

		INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 2 FERRETERÍA Y FIC Y LOTE 3 TRABAJO SEGURO EN ALTURAS)	SUBASTA INVERSA		
CO1.PCCNTR.6631633	2024/08/14	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 6 AGRÍCOLA, LOTE 7 PECUARIA, LOTE 9 AGRÍCOLA CAMPESENA-SER)	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2024/08/22	2024/12/15
CO1.PCCNTR.6632014	2024/08/14	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 5 TICS Y SOCIOECONÓMICA)	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2024/08/22	2024/12/15
CO1.PCCNTR.6631914	2024/08/14	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 8 LABORATORIO)	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2024/08/22	2024/12/15
CO1.PCCNTR.6631937	2024/08/14	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 12 PECUARIO CAMPESENA - SER)	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2024/08/22	2024/12/15
CO1.PCCNTR.6631583	2024/08/14	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS	8 SELECCIÓN ABREVIADA -	2024/08/23	2024/12/15

		RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 1 DEPORTES Y TURISMO)	SUBASTA INVERSA		
CO1.PCCNTR.6631926	2024/08/23	5_9101_64 SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA (LOTE 10 FERRETERÍA CAMPESENA SER Y LOTE 11AGROINDUSTRIA CAMPESENA - SER)	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2024/08/28	2024/12/15
CO1.PCCNTR.8175071	2025/08/15	5_9101_770 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA. LOTE 5 CAMPESENA – AGROPECUARIO Y LOTE 7 PECUARIO	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2025/08/25	2025/12/23
CO1.PCCNTR.8174953	2025/08/15	5_9101_770 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA LOTE 3 FERRETERÍA, LOTE 4 SOCIO - TRANSVERSALES - TURISMO, LOTE 8 AGRÍCOLA, LOTE 9 SISTEMAS	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2025/08/25	2025/12/15
CO1.PCCNTR.8174856	2025/08/15	5_9101_770 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA. LOTE 2 Y 6	8 SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2025/08/25	2025/12/15

10. CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) correspondiente al requerimiento: Anexo

EN PROCESO DE EXPEDICIÓN:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2026-014403	2026-02-098790	3/12/2026 8:06:57 AM

11. **CUADRO DE PRECIOS PARA INSUMO DE ESTUDIO DE MERCADO: Anexo que debe incluir mínimo descripción técnica y detalles de la entrega del bien y servicio a contratar.**

Se anexan los análisis de precios para cada uno de los lotes proyectados:

- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 1 LABORATORIO.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 2 AGROINDUSTRIA Y GASTRONOMIA.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 3 AGRICOLA.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 4 SOCIO-TRANSV-TURISMO.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 5 TICS.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 6 PECUARIA.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 7- FIC Y FERRETERIA.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 8 AGROPECUARIA ESPECIALES.xlsx
- ESTUDIO DE MERCADO-ANALISIS DE PRECIOS LOTE 9 AGROINDUSTRIA ESPECIALES.xlsx

12. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **DOS MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.121.480.978,00)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Ver desagregación del CDP:

COD CTRO	COD DEP SIIF	POSICION DEL GASTO	REC	CONCEPTO INTERNO SENA	VALOR SOLICITUD
9101	10	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	10	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 28.000.000,00
9101	10	C3602-1300-11--203050-3602031-02	10	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 90.008.000,00
9101	11	C3603-1300-20--20305C-3603025-02	10	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 44.491.842,00

9101	18	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	26	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 24.815.915,00
9101	34	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	20	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 156.800.000,00
9101	38	C-3603-1300-20-203050-3603025-02	10	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 409.692.654,00
9101	45	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	10	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 750.307.226,00
9101	64	C3603-1300-20--20305C-3603025-02	10	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 572.250.000,00
9101	85	C3603-1300-20--20305C-3603025-02	10	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 14.932.060,00
9101	23	C-3605-1300-4-40402A3605021--27 02	27	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 8.014.901,00
9101	68	C-3605-1300-4-40402A3605021--27 02	27	MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	$ 12.167.380,00

13. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) meses, contados desde la firma del acta de inicio o hasta agotar el presupuesto designado para el presente proceso.

14. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

a. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
c. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
d. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
e. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.

f. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.

g. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.

h. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**

i. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.

j. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.

k. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.

l. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.

m. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.

n. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.

o. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

b. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

a. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.

b. Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).

c. Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.

d. Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final

e. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de estos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo.

f. El contratista deberá entregar al supervisor el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para vehículo y/o medio de transporte de alimentos. El concepto que emita la secretaria de salud correspondiente deberá tener el concepto de favorable o favorable con requerimientos, vigente, antes de la fecha de cierre y entrega de la propuesta, dicha acta corresponderá al vehículo que realizará el transporte de los alimentos. En caso de que el vehículo no sea de propiedad del oferente, se deberá allegar copia del contrato de arrendamiento del vehículo

g. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para vehículo y/o medio de transporte de carnes y/ o productos cárnicos comestibles. El concepto que emita la secretaria de salud correspondiente deberá tener el concepto de favorable o favorable con requerimientos, vigente, antes de la fecha de cierre y entrega de la propuesta, dicha acta corresponderá al vehículo que realizará el transporte de los alimentos

h. En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de temperatura o termógrafos desechables, entre otros.

i. Los medios de transporte que posean sistema de refrigeración o congelación deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos o sus materias primas

j. Revisar el vehículo de transporte antes de cargar los alimentos o materias primas, con el fin de asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones sanitarias.

k. Los medios de transporte y los recipientes en los cuales se transportan los alimentos o materias primas deben estar fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección

l. El contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente.

m. Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de alimentos.

n. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de estos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo.

o. Previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación.

p. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo con Resolución 5109 de 2005. Resolución 810 de 2021 y Resolución 2492 de 2022.

q. El contratista deberá entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013.

r. El contratista deberá entregar certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos del personal que preparará los alimentos.

s. El contratista deberá asegurar que plásticos de un solo uso requeridos para el suministro de alimentación o compra de elementos deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos de plástico, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno, icopor, mediante informe con evidencias del cumplimiento.

t. El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.

u. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos.

v. Para el lote que aplique, El proveedor deberá estar debidamente registrado ante el ICA como comercializar/distribuidor de insumos y elementos agrícolas y pecuarios. Los elementos que suministre el contratista deben ser de excelente y óptima calidad, que tengan registro sanitario del INVIMA (cuando palique), amparados por ICA (cuando aplique). Los elementos que entregue el contratista no podrán tener fechas vencidas y en los casos en que los productos sean de larga duración, NO deberán tener una fecha inferior a Cuatro (4) meses o a la fecha permitida. Los elementos refrigerados no deben perder la cadena de frío. (cuando aplique)

w. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.

15. GARANTÍAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADJUDICADO.

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
X	**Seriedad de la oferta:** por el 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
X	**Cumplimiento:** por el 20% del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 meses más. No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada y tener una **vigencia mínima hasta la liquidación del contrato**.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el 30% del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Protección de los bienes:** por el 30% del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
X	**Póliza de Responsabilidad extracontractual:** por un valor asegurado de 1.200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

16. FORMA DE PAGO:

El contrato se pagará de la siguiente forma: Se pagará al contratista mediante PAGOS PRCIALES Según avance de prestación del servicio e información consignada en el informe de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, y 30 días después de aprobado el pago en SECOP II.

Lo anterior aplica para cada lote.

17. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será para los siguientes lotes la entrega se realizará en las instalaciones del Centro de los recursos Naturales Renovables La Salada, Kilómetro 6, Vía Santabárbara, Caldas, Antioquia:

LOTE	NOMBRE-ÁREA
1	LABORATORIO
2	AGROINDUSTRIA - GASTRONOMÍA
3	AGRÍCOLA
4	SOCIO - TRANVERSALES - TURISMO
5	TICS
6	PECUARIO
7	FIC - FERRETERÍA

Para los siguientes lotes el contratista deberá entregar los bienes donde le indique el supervisor que será asignado al contrato en cualquiera de los 23 municipios del suroeste Antioqueño y/o los 10 municipios del valle de aburra (incluyendo sus corregimientos):

LOTE	NOMBRE-ÁREA
8	AGROPECUARIO - ESPECIALES
9	AGROINDUSTRIA ESPECIALES

18. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

Se anexan las especificaciones técnicas de los elementos a contratar para cada uno de los lotes proyectados:

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 LABORATORIO.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2 AGROINDUSTRIA Y GASTRONOMIA.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 3 AGRICOLA.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 4 SOCIO-TRANSV-TURISMO.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 5 TICS.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 6 PECUARIA.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 7- FIC Y FERRETERIA.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 8 AGROPECUARIA ESPECIALES.xlsx
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 9 AGROINDUSTRIA ESPECIALES.xlsx

El SENA Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada atendiendo a la necesidad y con el fin de satisfacerla adjudicará el proceso de selección por lote en la totalidad de su presupuesto oficial disponible

La sumatoria del valor unitario de los ítems de cada lote tan solo será tomado como valor de referencia para la realización de la subasta, sin embargo, el contrato se adjudicará por la totalidad del presupuesto disponible para cada uno de los lotes.

La entidad verificará como requisito habilitante que el valor unitario de la oferta no supere el valor unitario del estudio de mercado publicado por la entidad, fuente para la estimación del presupuesto oficial disponible de cada lote.

El Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada publicará el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS para cada uno de los lotes con el detalle de los elementos solicitados.

El proceso consta de 9 lotes, que se describen a continuación:

LOTE	NOMBRE-ÁREA
1	LABORATORIO
2	AGROINDUSTRIA - GASTRONOMÍA
3	AGRÍCOLA
4	SOCIO - TRANVERSALES - TURISMO
5	TICS
6	PECUARIO
7	FIC - FERRETERÍA
8	AGROPECUARIO - ESPECIALES
9	AGROINDUSTRIA ESPECIALES

Otros aspectos del suministro:

- La sumatoria del valor unitario de los ítems de cada lote tan solo será tomado como valor de referencia para la realización de la subasta, sin embargo, el contrato se adjudicará por la totalidad del presupuesto disponible para cada uno de los lotes. La entidad verificará como requisito habilitante que el valor unitario de la oferta no supere el valor unitario del estudio de mercado publicado por la entidad, fuente para la estimación del presupuesto oficial disponible de cada lote.
- Si en su momento la entidad llegará a necesitar algún producto con relación directa al objeto del presente proceso de contratación y este no se encontrará descrito dentro del estudio de mercado, el proveedor podrá suministrar al SENA dicho producto por el valor del mercado, para ello, la entidad solicitará una (1) cotización al oferente adjudicatario y mínimo (2) cotización a proveedores externos y de allí, se sacará el valor promedio con el cual el contratista deberá suministrar dicho producto, a excepción de que el adjudicatario

suministre cotización con precios inferiores a la cotización externa, en este caso, no se aplica precio promedio, sino que será tenido en cuenta el menor precio presentado por el adjudicatario y en todo caso se ajustarán las cantidades al presupuesto disponible.

- **El contratista deberá contar a la fecha de la audiencia de la subasta inversa electrónica por lo menos el 50% de disponibilidad de los elementos objeto del proceso, lo cual permitirá una primera entrega dentro de los diez (10) días hábiles siguiente al acta de inicio del contrato o la fecha que el supervisor del contrato indique**
- Para el caso de productos y sustancias químicas cumplir con la normatividad vigente para ello en Colombia, entre ellas, Ley 55 de 1993, Decreto 1609 de 2002, Decreto 1079 de 2015 Norma Técnica 4435, y los demás que regulen la materia, aportando las hojas de seguridad de los elementos suministrados.
- Cumplir con parámetros técnicos y de calidad de los materiales
- Asegurar el cumplimiento en las entregas y la disponibilidad para satisfacer los requerimientos, de manera que no haya interrupción de la formación por falta de materiales e insumos.
- Los productos no deben tener una fecha próxima de expiración, el instructor técnico dará el concepto sobre este aspecto al momento de la recepción.
- Las entregas de materiales serán programadas con 15 días de Antelación, en concertación con el supervisor de contrato.
- Si existe alguna novedad previa a la entrega, se debe notificar por escrito al supervisor de contrato, con mínimo 3 días de antelación a la entrega prevista.
- Cada entrega de materiales deberá traer consigo una remisión, en la cual se relacionen los materiales a entregar y se pueda constatar en sitio la entrega de estos.
- Las entregas sólo podrán realizarse de lunes a viernes, de 7:00 am a 2:00 pm, cualquier modificación de horario deberá ser concertada previamente con el supervisor de contrato y se hará como mínimo 3 días antes de la entrega.

b. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS

Lote 1 laboratorio:

- Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. Adjunte Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.
- El oferente deberá aportar con su oferta para los ítems de vidriería que expresamente lo mencione, la certificación de cumplimiento con la norma ASTM E1404 , Tipo I o clase 1.
- Los productos deberán tener fecha de vencimiento de mínimo un año posterior a la entrega del producto.

Lote 2 Agroindustria y gastronomía y Lote 9 Agroindustria Especiales:

- Para los alimentos o materias primas que requieran de refrigeración o congelación el proveedor deberá contar con un vehículo especial para esto (que cumpla con la normatividad). Los vehículos deben cumplir con especificaciones técnicas para el transporte de alimentos, furgón cerrado para los alimentos que no requieran refrigeración, los alimentos deben de ser transportados en canastillas plásticas de fácil higienización y que cumplan con los formatos de limpieza y desinfección, en el exterior del vehículo de forma claramente visible la leyenda: TRANSPORTE DE ALIMENTOS. Res 2674 de 2013. Adjuntar relación de vehículo (s) que transportarán los alimentos con sus debidas especificaciones
- Presentar el concepto favorable higiénico sanitario de idoneidad del lugar registrado como centro de acopio de materia prima y de aquellas locaciones donde se procesen alimentos clasificados como de alto riesgo para la salud publica expedido por la autoridad sanitaria. El lote requiere que el futuro contratista se halle dentro del área metropolitana del valle de aburra, por ende, la entidad sanitaria corresponde a la seccional Antioquia.
- Adjunte Concepto favorable de transporte para alimentos expedido por el ente territorial. El lote requiere que el futuro contratista se halle dentro del área metropolitana del valle de aburra, por ende, la entidad sanitaria corresponde a la seccional Antioquia
- Los Licores deberán estar estampillados
- Cumplir con parámetros de aceptación o rechazo, basados en normas de calidad e inocuidad establecidos por los talleres de agroindustria, café y gastronomía
- Cumplir con lo establecido en la resolución 2674 del año 2013, específicamente en el tema de transporte de alimentos y condiciones del personal manipulador.
- Los alimentos y materias primas deben cumplir con la resolución 5109 del 29 de diciembre del 2015 para el rotulado y etiquetado.
- Los aditivos deben cumplir con la resolución 1506 del 2011, NTC 1453, NTC 1582 Y NTC 409
- El proveedor debe garantizar la cadena de frío de los productos que lo requieran, adicionalmente no transportará productos químicos y alimentos simultáneamente.
- Si se transportan varios alimentos refrigerados o congelados en el mismo vehículo deben estar debidamente separados en contenedores de acuerdo con su naturaleza.
- Para la entrega de productos químicos como jabones, desinfectantes y otros, además de productos como aditivos, condimentos, deberá proveer fichas técnicas y hojas de seguridad
- Cumplir con la norma de etiquetado y rotulado, además deben estar en su empaque original perfectamente sellado y deben estar aprobados por la autoridad sanitaria y ser de uso para la industria alimentaria.
- Los productos no deben tener una fecha próxima de expiración, el instructor técnico dará el concepto sobre este aspecto al momento de la recepción.

Lote 3 Agrícola y Lote 8 Agropecuaria Especiales

- El oferente participante debe contar con registro ICA como comercializador/distribuidor de insumos agropecuarios y de semillas para siembra Conforme a los establecidos en la Resolución ICA 1167 de 2010
- Los elementos que suministre el contratista deben ser de excelente y óptima calidad, que tengan registro sanitario del INVIMA (cuando aplique), amparados por ICA (cuando aplique). Los elementos que entregue el contratista no podrán estar vencidos o próximos a expirar y en los casos en que los productos sean de larga duración, NO deberán tener una fecha inferior a Cuatro (4) meses o a la fecha permitida. Los elementos refrigerados no deben perder la cadena de frío. (cuando aplique)
- Los elementos NO pueden ser reutilizados y deben cumplir con todas las especificaciones solicitadas por el SENA
- Deberá garantizar que el transporte que sea utilizado para las entregas de los elementos sea acorde con las condiciones y características particulares de los diferentes productos a entregar, de forma tal que no se afecte la calidad y pureza del producto.
- Los empaques no deberán tener ningún deterioro, los frascos deben estar completamente sellados y cumplir con los requerimientos del INVIMA y el ICA cuando haya lugar.
- Los insumos deberán tener detallada la fecha de vencimiento o caducidad del producto, lo anterior con el ánimo de poder garantizar la pureza del producto y la optimización de recursos en los diferentes procesos de formación deben contar con etiqueta adherida al empaque o anexa, según el caso.
- El contratista deberá entregar los productos o insumos debidamente embalados, según las normas establecidas.
- No se aceptarán insumos o elementos que hayan sido re-empacados en un contenedor diferente al empaque original (de fábrica)
- Cumplir con parámetros de aceptación o rechazo, basados en normas de calidad e inocuidad
- Asegurar el cumplimiento en las entregas y la disponibilidad para satisfacer los requerimientos, de manera que se pueda asegurar la no interrupción de la formación por falta de materias primas e insumos, según el requerimiento del supervisor de contrato.
- El proveedor mantendrá la cadena de frío de los productos que lo requieran, adicionalmente no transportará productos químicos y alimentos simultáneamente.
- Cada entrega de materiales deberá traer consigo una remisión, en la cual se relacionen los materiales a entregar y se pueda constatar en sitio la entrega de estos.
- Para la entrega de productos químicos, fertilizantes, pesticidas y similares, debe proveer las fichas técnicas, las hojas de seguridad, cumplir con las normas de rotulado y etiquetado. Además, debe venir en el empaque original perfectamente sellado y deben estar, aprobados por la autoridad sanitaria. El transporte debe cumplir con la normativa de manejo racional de plaguicidas.
- Los productos no deben estar vencidos ni tener una fecha próxima a la expiración.
- En el caso de herramientas, materiales y equipos, no deben estar quebradas, ni dañadas, funcionar en perfecto estado los sistemas o componentes mecánicos, eléctricos y/o electrónicos si es el caso.
- Para el caso de fertilizantes y enmiendas químicas, el contenido no debe presentar signos de humedecimiento signos de endurecimiento por largos periodos de almacenamiento,

humedecimiento o exposición a temperaturas que no puedan afectar la calidad y condiciones técnicas del producto.

Lote 6 pecuario

- El oferente participante debe contar con registro ICA como comercializador/distribuidor de insumos agropecuarios y de semillas para siembra Conforme a los establecidos en la Resolución ICA 1167 de 2010
- Cumplir con parámetros de aceptación o rechazo y condiciones sanitarias, basados en la legislación vigente.
- Asegurar el cumplimiento en las entregas y la disponibilidad para satisfacer los requerimientos, de manera que se pueda asegurar la no interrupción de la formación por falta de materias primas e insumos
- Cumplir con parámetros de aceptación o rechazo, basados en normas de calidad y sanidad establecidos por el ICA para los alimentos balanceados, materias primas y medicamentos de uso animal (normas de rotulado, empaques en buen estado, con sellos de seguridad, productos con fechas vigentes).
- Los elementos que suministre el contratista deben ser de excelente y óptima calidad, que tengan registro sanitario del INVIMA (cuando aplique), amparados por ICA (cuando aplique). Los elementos que entregue el contratista no podrán estar vencidos o próximos a expirar y en los casos en que los productos sean de larga duración, NO deberán tener una fecha inferior a Cuatro (4) meses o a la fecha permitida. Los elementos refrigerados no deben perder la cadena de frío. (cuando aplique)
- Los elementos NO pueden ser reutilizados y deben cumplir con todas las especificaciones solicitadas por el SENA
- Deberá garantizar que el transporte que sea utilizado para las entregas de los elementos sea acorde con las condiciones y características particulares de los diferentes productos a entregar, de forma tal que no se afecte la calidad y pureza del producto.
- Los empaques no deberán tener ningún deterioro, los frascos deben estar completamente sellados y cumplir con los requerimientos del INVIMA y el ICA cuando haya lugar.
- Los insumos deberán tener detallada la fecha de vencimiento o caducidad del producto, lo anterior con el ánimo de poder garantizar la pureza del producto y la optimización de recursos en los diferentes procesos de formación deben contar con etiqueta adherida al empaque o anexa, según el caso.
- El contratista deberá entregar los productos o insumos debidamente embalados, según las normas establecidas.
- No se aceptarán insumos o elementos que hayan sido re-empacados en un contenedor diferente al empaque original (de fábrica)
- Cumplir con parámetros de aceptación o rechazo, basados en normas de calidad e inocuidad
- Asegurar el cumplimiento en las entregas y la disponibilidad para satisfacer los requerimientos, de manera que se pueda asegurar la no interrupción de la formación por falta de materias primas e insumos, según el requerimiento del supervisor de contrato.

- El proveedor mantendrá la cadena de frío de los productos que lo requieran, adicionalmente no transportará productos químicos, animales y alimentos simultáneamente.
- Cada entrega de materiales deberá traer consigo una remisión, en la cual se relacionen los materiales a entregar y se pueda constatar en sitio la entrega de estos.
- Para la entrega de productos químicos, medicamentos veterinarios, suplementos y similares, debe proveer las fichas técnicas, las hojas de seguridad, cumplir con las normas de rotulado y etiquetado. Además, debe venir en el empaque original perfectamente sellado y deben estar, aprobados por la autoridad sanitaria. El transporte debe cumplir con la normativa de manejo racional de plaguicidas.
- Los productos no deben estar vencidos ni tener una fecha próxima a la expiración.
- En el caso de herramientas, materiales y equipos, no deben estar quebradas, ni dañadas, funcionar en perfecto estado los sistemas o componentes mecánicos, eléctricos y/o electrónicos si es el caso.

c. CRITERIOS AMBIENTALES

Se anexa documento con los criterios Ambientales definidos para cada lote: CRITERIOS AMBIENTALES MATERIALES DE FORMACIÓN 2026 .docx

d. CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se anexa documento con los criterios de SST definidos para cada lote: CRITERIOS SST MATERIALES DE FORMACIÓN 2026.docx

Dado en Caldas, Antioquia a los 17 días del mes de marzo de 2026



Angelica María Meza Ochoa
Coordinadora académica



Carlos Andrés Alvis
Coordinador académico



Andrés Felipe Ruiz Márquez
Coordinador académico



Proyectó: **Sergio Alexander García -**Instructor Agroindustria